RPF Red de Previsión Funeraria S.A.

AV. SEIS DE DICIEMBRE N3660 Y BOSSANO Edificio Titanium

Quito, marzo 15 del 2012

INFORME DE GERENCIA 2011

Señores:
SOCIOS DE RPF S.A.

En mi calidad de Gerente General de RPF Red de Previsión Funeraria S.A.. y en cumplimiento a las disposiciones contenidas en la resolución No. 901-5-3-006 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 445 del 28 de mayo de 1990, presento a los señores Accionistas, el Informe de Gerencia por el año 2011, comprendido en lo siguiente:

1. COMENTARIOS GENERALES:

El ejercicio económico de la Empresa en mención presenta una pérdida de $26.744,23, esta cifra es el resultado de los grandes esfuerzos logrados en la organización de la empresa, en los fuertes gastos que se ha incurrido para poder cubrir la demanda del mercado de servicios de prevención exequial, estas actividades se reflejan con los ingresos que ascienden a $ 177.189,47; Nuestros gastos operativos llegan al monto de $203.933,70. El patrimonio neto llega a un total de $ 32.085,21 representando $16,04 del capital social de la Compañía.

En la política de servicios al afiliado hemos habilitado nuestra cobertura a nivel nacional, y una extensa cadena selecta de funerarias, que atienden de manera eficiente y oportuna al llamado que el Departamento de Siniestros y Atención al Cliente de RPF organiza después de recibir el siniestro por parte de nuestros afiliados. Con esta representativa inversión, estamos preparados para dar un eficiente servicio y competir exitosamente en el futuro.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
13 ABR. 2012
OPERADOR 10
QUITO

2.- PERSPECTIVAS PARA EL AÑO 2012

De acuerdo a los Flujos establecidos para el 2012, se estima recuperar la cartera que se encuentra impaga con la finalidad de mantener un 100% de cobranza efectiva depurando los clientes que no podrían tener derecho a los servicios que en su momento se ofreció.

Por lo expuesto doy mis agradecimientos a la Junta General de Accionistas, por la confianza depositada en mi persona, para dirigir el ejercicio 2011.

Atentamente,

Eliseo Sarmiento Valero
REPRESENTANTE LEGAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
13 ABR. 2012
OPERADOR 10
QUITO